



VI CORDAL DE MONTAÑA “PEGASO 2014”

- 7ª ACTIVIDAD -

“El Espaldar de los Galayos-La Mira”

24 de mayo de 2014

INTRODUCCIÓN

La sierra de Gredos es una sierra de España perteneciente al Sistema Central, situada entre las provincias de Salamanca, Cáceres, Ávila, Madrid y Toledo. Su máxima altitud se da en la provincia de Ávila en la Plaza del Moro Almanzor a 2.592 m, divide los términos municipales de Zapardiel de la Ribera y Candeleda. Está declarado parque regional dentro de Castilla y León, y es el único parque regional, junto con el de Picos de Europa en León, de esta Comunidad Autónoma. Gredos es una de las sierras más extensas del Sistema Central y está compuesta por cinco valles fluviales: Alto Tormes, Alto Alberche, Tiétar Oriental, Tiétar Occidental y la Vera, y Valle del Ambroz. En torno a sus grandes moles graníticas basculan cuatro comunidades autónomas: Castilla y León, Extremadura, Castilla-La Mancha y Madrid; extendiéndose de Este a Oeste desde San Martín de Valdeiglesias a Hervás y de Norte a Sur del valle del Tormes a Rosarito.

Vegetación

Observamos una variación vegetal, íntimamente relacionada con la altitud a medida que ascendemos; encina, castaño, aliso, serval, abedul, álamo temblón, sauce, melojo, sustituido en diversas zonas por el pino. En las zonas altas predomina el matorral de piornos, enebros rastreros y también distintas variedades de manzanilla. En la Sierra de Gredos se han distinguido cuatro pisos de vegetación. El piso basal o piso de la encina; el piso del roble melojo; el piso del piorno serrano cuya vegetación está dominada por la leguminosa *Cytisus oromediterraneus*; y el piso de los prados de las cumbres, donde habitan plantas de pequeño porte que se han adaptado para soportar las duras condiciones de la alta montaña.

Piso de la encina 300-550 m

Piso del roble melojo 550-1.800 m

Piso del piorno serrano 1.800-2.300 m

Piso de los prados de cumbres 2.300-2.592 m.

Existen endemismos dentro de la Flora de Gredos: *Androsace vitaliana* subsp. *Aurelii*, *Antirrhinum grosii*, *Armeria bigerrensis* subsp. *bigerrensis*, *Centaurea avilae*, *Dianthus gredensis*, *Misopates rivas-martinezii*, *Santolina oblongifolia*, *Saxifraga pentadactylis* subsp. *almanzorii*, *Scrophularia bourgeana*, *Scrophularia reuteri*, *Sedum campanulatum* y *Sideritis borgiae* subsp. *relegata*

Fauna

Las principales especies animales son la cabra montés (*Capra pyrenaica*), el corzo (*Capreolus capreolus*), la perdiz roja (*Alectoris rufa*), el águila real (*Aquila chrysaetos*), águila imperial (*Aquila adalberti*), halcón abejero (*Pernis apivorus*), buitre negro (*Aegypius monachus*) y buitre leonado (*Gyps fulvus*).

Los endemismos faunísticos de Gredos son:

Sapo de Gredos (*Bufo bufo gredosicola*)

Salamandra del Almanzor (*Salamandra salamandra almanzoris*)

Topillo Nival Abulense (*Microtus nivalis abulensis*)

Cabra Montés de Gredos (*Capra pyrenaica victoriae*)

Lagartija Carpetana (*Iberolacerta cyreni*)

Geomorfología

La sistematización más completa de la morfología glacial en la vertiente Norte es la realizada por Eduardo Martínez de Pisón J. y Muñoz Jiménez. Para estos autores, hacia el Tormes existieron durante el Cuaternario, 16 glaciares, acogidos a las principales fracturas que compartimentan el macizo y orientados, predominantemente, hacia el Norte, si bien en algún caso importante los rumbos son al W.NW.

Los circos quedan situados en torno a los 1800m. y las lenguas, con recorridos que oscilan de uno a casi seis kilómetros -en el aparato mayor (glaciar de Bohoyo)-, dejan sus depósitos frontales más bajos a cotas entre 1400 y 1500 metros. En las laderas septentrionales de la Sierra del Barco -espelón occidental de la de Gredos-, las características del glaciario son similares a las anteriores, con recorridos de lenguas más cortos (2 a 3 Km.) y depósitos frontales entre 1500 y 1300 m., según cartografía de Pedraza y López. En las elevadas cabeceras de las gargantas se puede observar la morfología glacial, crionival y torrencial más desarrollada de todo el centro de la Península, existiendo áreas, como la que circunda al pico Almanzor (englobando los tramos superiores de las gargantas de Gredos, el Pinar y Bohoyo, vertientes al N. y de Alardos, Lóbrega y Blanca, vertientes al S.) o la que forma el núcleo central de la

Sierra del Barco, que presenta un relieve de verdadero aspecto alpino, único en el Sistema Central.

Paisaje

SITUACIÓN

Unidad: Sector central de la Sierra de Gredos

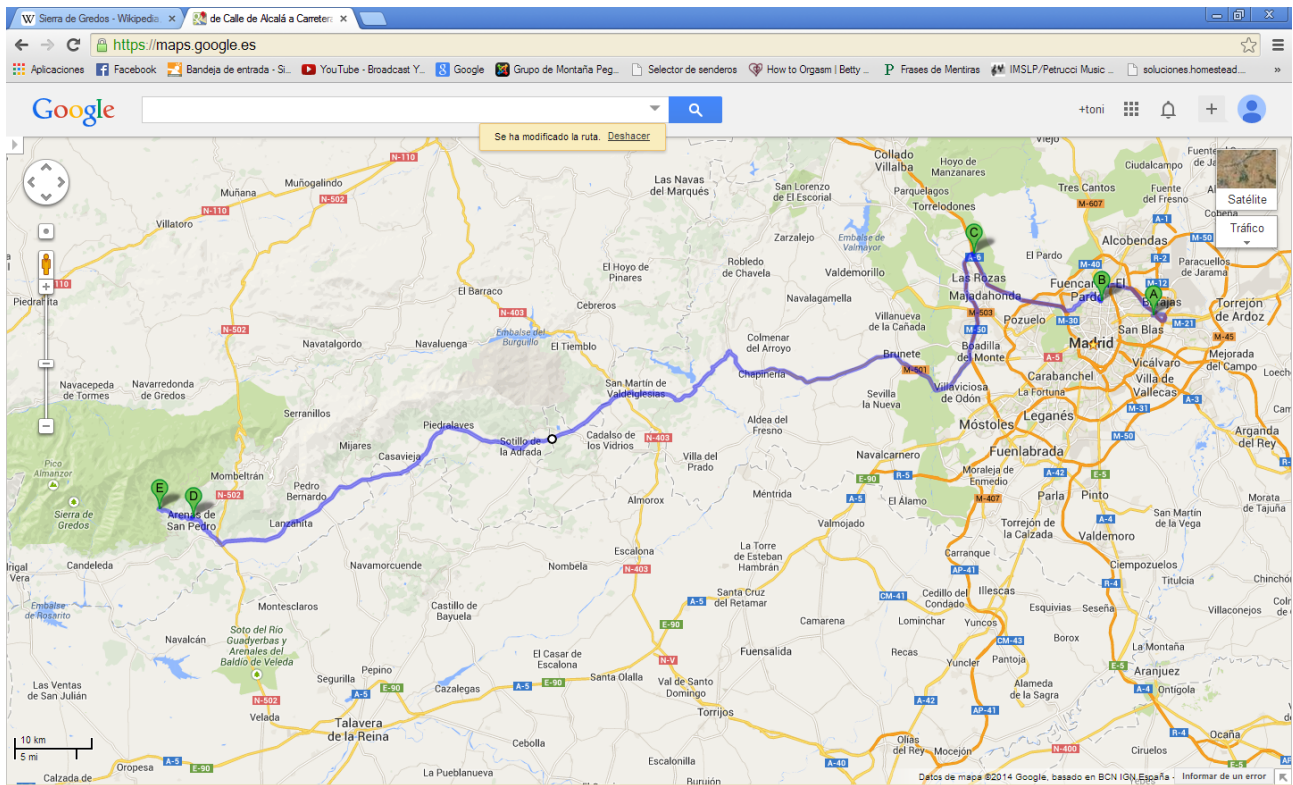
Poblaciones más cercanas: Guisando, Navarredonda de Gredos

CARTOGRAFÍA

Instituto Geográfico Nacional (ed.): [«Principales cumbres montañosas de la provincia de Ávila»](#).

ACCESO: CÓMO LLEGAR

Desde Canillejas salimos hacia Plaza de Castilla y seguidamente por la A-6 hasta las Rozas, Tomamos la M-50 en dirección sur hasta la altura de Boadilla del Monte, donde cogemos el desvío hacia San Martín de Valdeiglesias por la M-501. Continuamos por la CL-501 hasta el cruce con la N-502 en dirección Ramacastañas y en esta localidad tomamos la C-501 hasta Arenas de San Pedro, donde cruzando la población vamos hasta Guisando.



ITINERARIO

Nogal del Barranco - Canal de las Berroqueras - Espaldar Galayos- Trocha Palomo (Opcional Gran Galayo) - Travesía por La Canal Seca - La Mira (opcional) - Pto del Peon -Collado del Charco - Camino de Valdeascas o por la Garganta del Jabalí - Camping Navagredos (cercano a Parador de Gredos)

MIDE: 3-3-3-4

- 3 Severidad del medio natural
- 3 Orientación en el itinerario
- 3 Dificultad en el desplazamiento
- 4 Cantidad de esfuerzo necesario

Horarios: Trayecto 7-8:30 h.

Desnivel de subida +1479m;

Desnivel de bajada – 1200m;

[Espaldar de los Galayos-La Mira. Información adicional](#)

Distancia horizontal 21 km aproximadamente.

Tipo de recorrido/ Firme Travesía. Dificultad Alta físicamente.

Señalización: sendero no homologado

Agua: Llevar agua.

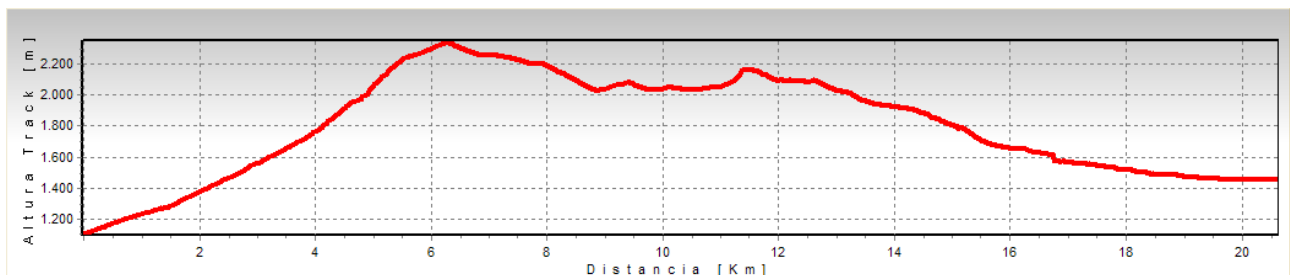
MAPA DE LA RUTA:

[Ver archivo adjunto](#)

En color Azul Itinerario Principal de la ruta.

En color Rojo La variante del Espaldar de los Galayos

PEFIL DE LA RUTA:



DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO

MATERIAL

Botas rígidas o semirrígidas. Ropa de montaña. Confirmación de equipo unos días antes de la ruta ante previsión meteorológica.

RECOMENDACIONES Y ADVERTENCIAS

- **No se debe iniciar la marcha hasta que el coordinador de la salida.**
- Se debe llevar equipo invernal ya que es posible que haya nieve y/o bajas temperaturas. El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, crampones, piolet,...) puede convertir una salida fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse. Dadas las escasas horas de luz, es aconsejable llevar frontal.
- Consultar previsión meteorológica el día anterior a la salida.
- Ningún participante debe separarse de los grupos. Si, voluntariamente, así lo hiciera debe comunicar esta decisión al coordinador de la actividad.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula o GPS y emisora.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
- Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- **El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.**
- Se estará en el Autocar, al menos, con 15 minutos de antelación sobre la hora de salida.

HORARIOS

Estos horarios son orientativos y pueden variar sustancialmente en función de las condiciones meteorológicas existentes o de otros incidentes que se puedan presentar.

Salida Canillejas: 7:00 h (C/ Alcalá 634)

Salida Plaza Castilla: 7:15 h. (depósito canal)

Salida Las Rozas: 7:30 h. (parada BUS rotonda Carrefour)

Inicio de la marcha: 10:00 h

Finalización de la marcha: 19:00 h

Salida autobús hacia Madrid: 20:30 h

Llegada a Madrid (Canillejas): 22:50 h.